

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS SAN JACINTO COPAGRISA SANJACINTO S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de septiembre del año 2016, a las 11:00 horas, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las calles Av. Francisco de Orellana E12-148 y Av 12 de Octubre, atendiendo la convocatoria del 1 de septiembre del 2016, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios: Galo Jacinto Intriago Quintero que representa el 99% del capital accionario y María Patricia Intriago Quintero que representa el 1% del capital accionario. En tal virtud la Junta se encuentra representada en el 100% del patrimonio.

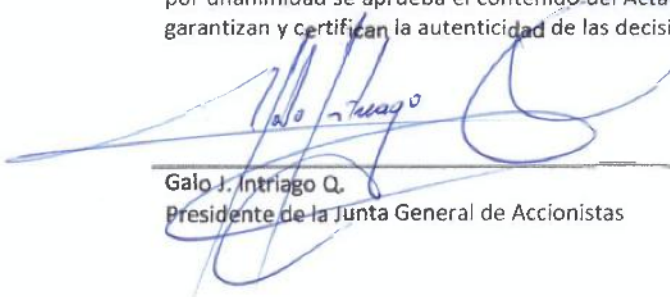
Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. Galo Jacinto Intriago Quintero y como secretaria AD-HOC la Srta. María Patricia Intriago Quintero.

El presidente dispone se dé lectura al orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.
-
1. Punto uno, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien pone en conocimiento y aprobación de los accionistas el informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2015, en el cual se expone la situación de la Compañía y se destacan los logros alcanzados por la Compañía en el 2015. Este informe es aprobado por los accionistas.
 2. Punto dos, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien ha sido la persona responsable de la Administración y Representación Legal de la Compañía, quien pone a consideración ante la junta de socios la presentación y aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 son aprobados por los accionistas.

Una vez concluida la agenda de la Junta General Extraordinaria siendo las 12:00 el señor Presidente de la Junta General de Socios concede un receso para que se redacte el acta; una vez reinstalada la Junta y sin observaciones por unanimidad se aprueba el contenido del Acta y para dar fe de ello firman el presidente y la secretaria quienes garantizan y certifican la autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General de Socios.



Galo J. Intriago Q.
Presidente de la Junta General de Accionistas



María Patricia Intriago Quintero
Secretaria AD HOC de la Junta General de Accionistas